ACTA No. 13		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de revisión y verificación de cumplimiento de perfiles para la preselección de candidatos a instructor contratista del Centro Teleinformática y Producción Industrial – VIGENCIA 2025.		
CIUDAD Y FECHA: Popayán 21 de marzo de 2025.	**HORA INICIO:** 08:00	**HORA FIN:** 10:00
LUGAR Y/O ENLACE: Centro de Teleinformática y Producción Industrial.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** REGIONAL CAUCA - Centro de teleinformática y Producción industrial CTPI.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quorum
2. Verificación del plan de contratación aprobado
3. Verificación del cumplimiento de perfiles desde el Banco de instructores 2025 o mediante convocatoria individual.
4. Recomendar al ordenador del gasto (subdirector del centro de Teleinformática y Producción industrial), el listado de candidatos que cumplen los perfiles de las convocatorias individuales para su posible contratación.

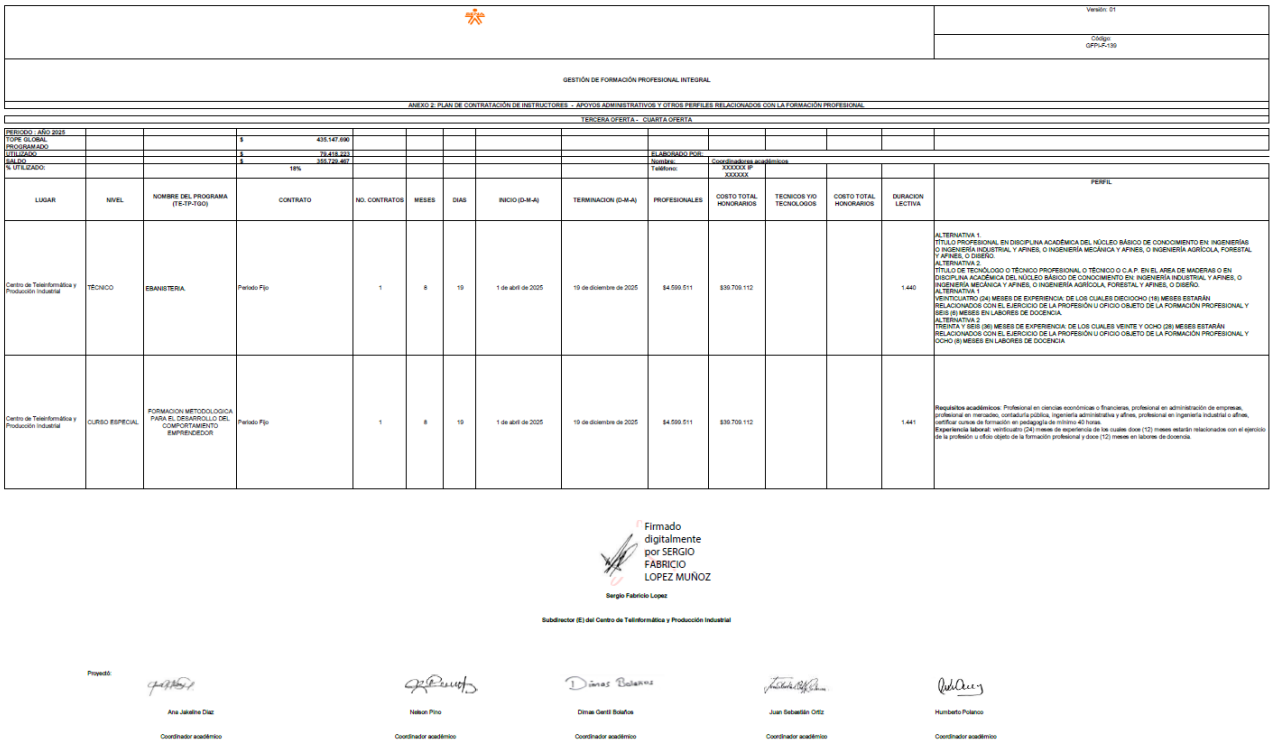
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar hojas de vida y verificar el cumplimiento de perfiles requeridos, según los lineamientos establecidos para la contratación de instructores vigencia 2025, y recomendar al Subdirección del Centro su posible contratación.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Reunidos el comité en pleno, se verifica la asistencia de los integrantes del comité de verificación del centro. Se adjunta registro de asistencia.

2. **Verificación del plan de contratación aprobado**. Se revisa y verifica el plan de contratación aprobado por subdirección objeto de las necesidades actuales del centro. El plan de contratación corresponde a las necesidades de contratación en los programas de formación de Regular presentado en el anexo_2 del 19 de marzo del 2025 y aprobados por el ordenador del gasto del centro de Teleinformática y Producción Industrial Regional Cauca.



Versión: 01

Código: GFPI-F-139

GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL

TERCERA OFERTA - CUARTA OFERTA

PERIODO : AÑO 2025														
TOPE GLOBAL PROGRAMADO			$ 435.147.690											
UTILIZADO			$ 79.418.223						ELABORADO POR:					
SALDO			$ 355.729.467						Nombre:	Coordinadores académicos				
% UTILIZADO:			18%						Teléfono:	XXXXXX IP XXXXXX				
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TE-TP-TGO)	CONTRATO	NO. CONTRATOS	MESES	DIAS	INICIO (D-M-A)	TERMINACION (D-M-A)	PROFESIONALES	COSTO TOTAL HONORARIOS	TECNICOS Y/O TECNOLOGOS	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION LECTIVA	PERFIL
Centro de Teleinformática y Producción Industrial	TÉCNICO	EBANISTERIA	Periodo Fijo	1	8	19	1 de abril de 2025	19 de diciembre de 2025	$4.599.511	$36.709.112			1.440	ALTERNATIVA 1: TITULO PROFESIONAL EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍAS O INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO. ALTERNATIVA 2: TÍTULO DE TECNÓLOGO O TÉCNICO PROFESIONAL O TÉCNICO O C.A.P. EN EL AREA DE MADERAS O EN DISCIPLINA ACADÉMICA DEL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO EN: INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AFINES, O INGENIERÍA MECÁNICA Y AFINES, O INGENIERÍA AGRÍCOLA, FORESTAL Y AFINES, O DISEÑO. ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA. ALTERNATIVA 2 TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA. DE LOS CUALES VEINTE Y OCHO (28) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y OCHO (8) MESES EN LABORES DE DOCENCIA
Centro de Teleinformática y Producción Industrial	CURSO ESPECIAL	FORMACION METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	Periodo Fijo	1	8	19	1 de abril de 2025	19 de diciembre de 2025	$4.599.511	$36.709.112			1.441	Requisitos académicos: Profesional en ciencias económicas o financieras, profesional en administración de empresas, profesional en mercadeo, contaduría pública, ingeniería administrativa y afines, profesional en ingeniería industrial o afines, certificar curso de formación en pedagogía de mínimo 40 horas. Experiencia laboral: veinticuatro (24) meses de experiencia de los cuales doce (12) meses estarán relacionados con el ejercicio de la profesión u oficio objeto de la formación profesional y doce (12) meses en labores de docencia.

Firmado digitalmente por SERGIO FABRICIO LOPEZ MUÑOZ

Sergio Fabricio Lopez

Subdirector (E) del Centro de Teleinformática y Producción Industrial

Proyectó:

Ana Jakelina Diaz — Coordinador académico

Nelson Pino — Coordinador académico

Dimas Cantil Bolaños — Coordinador académico

Juan Sebastián Ortiz — Coordinador académico

Humberto Polanco — Coordinador académico

3. Verificación del cumplimiento de perfiles desde el Banco de instructores 2025

La Dirección General del SENA, expidió la Circular **SENA No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024**, dando a conocer las directrices y lineamientos para el proceso de contratación de servicios personales en el SENA para la vigencia 2025 (Articulo 32 – numeral 3 Ley 80 de 1993). De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el articulo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el articulo 22 - numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013) y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE.

La Circular **SENA No. 3-2024-000278 del 27 de noviembre de 2024**, ordenó las siguientes directrices para contratación de instructores en la vigencia 2025: Teniendo en cuenta lo dispuesto por los artículos 9 (numeral 17) y 22 (numeral 14) del Decreto 249 de 2004, la contratación de Instructores se debe realizar utilizando el Banco de Instructores. Con este fin, para la contratación de servicios personales de Instructor en la vigencia 2025, se tendrán en cuenta las hojas de vida registradas en el Banco de Instructores conformado según la Circular No. 3-2023- 000212 del 3 de noviembre de 2023 y los demás lineamientos emitidos con base en ella, con excepción de la conformación del Comité de Verificación, que se regirá por lo indicado en esta Circular. En consecuencia, la

contratación de los Instructores en el 2025 se realizará aplicando el procedimiento y los demás lineamientos indicados en esa circular y como se ha venido trabajando en el 2024 bajo el esquema de publicación de perfiles a necesidad de los Centros de Formación Profesional dado que el Banco está abierto de forma permanente. Teniendo en cuenta lo anterior, no se realizará convocatoria nacional en diciembre del 2024, sino que se continuará con el esquema de convocatorias específicas de acuerdo con los requerimientos de los Centros de Formación para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con las hojas de vida registradas actualmente en el Banco de Instructores. Los Centros que requieran nuevos perfiles, según la oferta de los programas de formación, podrán hacer nuevas convocatorias a partir de enero del 2025, una vez se tenga la actualización remitida por parte de la Dirección de Formación Profesional a la Agencia Pública de Empleo del SENA.

La inscripción en el Banco de Instructores del SENA para las personas interesadas en formar parte de este sigue siendo permanente, y quienes lo hagan a partir de la fecha de esta circular podrán participar en las convocatorias específicas que realizará la entidad durante el 2025 para suplir nuevas necesidades de contratación, o aquellas que no se puedan suplir con el actual Banco de Instructores. Los perfiles las convocatorias específicas que requieran los Centros de Formación durante el 2025, serán publicadas en el mismo aplicativo de la Agencia Pública de Empleo – APE.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, se procedió a verificar y preseleccionar los aspirantes que fueron migrados desde el Banco de instructores 2024 al Banco de instructores 2025. Se aclara, que las necesidades de contratación del centro se encuentran consignadas en los planes de contratación presentados y aprobados en enero 2025 y corresponden con las convocatorias registradas o migradas en el Banco de instructores 2025. Por tanto, los aspirantes fueron revisados y preseleccionados directamente desde este banco.

A continuación, se describe cada una de las convocatorias o necesidades de contratación del centro, y los aspirantes preseleccionados para la revisión y aprobación del ordenador del gasto.

4. **Recomendar al ordenador del gasto (subdirector del centro de Teleinformática y Producción industrial) el listado de candidatos**

4.1 Preseleccionados Programa Regular

Coordinador Dimas Bolaños

Convocatoria:

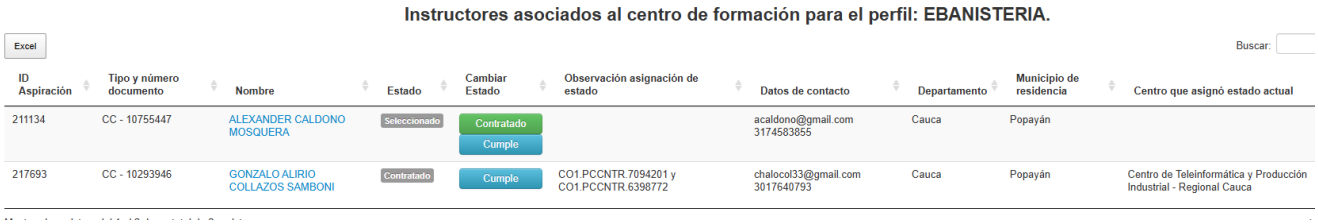
Nivel	Nombre del programa	No. vacantes
TÉCNICO	EBANISTERIA.	1

Seleccionados:

Identificación	Nombre	Contacto
10293946	GONZALO ALIRIO COLLAZOS SAMBONI	chalocol33@gmail.com 3017640793

Observación: Los candidatos se seleccionaron del banco de instructores 2025 de la convocatoria 35115-EBANISTERIA. del Centro de Teleinformática y producción Industrial, ya que cumplen con el perfil solicitado.

El sr Gonzalo Collazos, fue contratado en el 2024 en este mismo cargo, donde se desempeñó de manera eficiente, con pertinencia y calidad apoyando tanto la formación, como producción de centros generando ingresos significativos en esta área, así mismo realizó apoyo en la supervisión de contratos de adquisición de materiales de formación e igualmente apoyo en la estructuración de las fichas técnicas para la adquisición de materiales para el área de ebanistería, en este momento es el único candidato disponible en el banco de instructores 2025.



Instructores asociados al centro de formación para el perfil: EBANISTERIA.

Excel

Buscar:

ID Aspiración	Tipo y número documento	Nombre	Estado	Cambiar Estado	Observación asignación de estado	Datos de contacto	Departamento	Municipio de residencia	Centro que asignó estado actual
211134	CC - 10755447	ALEXANDER CALDONO MOSQUERA	Seleccionado	Contratado Cumple		acaldono@gmail.com 3174583855	Cauca	Popayán	
217693	CC - 10293946	GONZALO ALIRIO COLLAZOS SAMBONI	Contratado	Cumple	CO1.PCCNTR.7094201 y CO1.PCCNTR.6398772	chalocol33@gmail.com 3017640793	Cauca	Popayán	Centro de Teleinformática y Producción Industrial - Regional Cauca

Coordinador Ana Jakeline

Convocatoria: 35199

Nivel	Nombre del programa	No. vacantes
CURSO ESPECIAL	FORMACION METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR	1

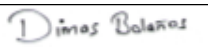
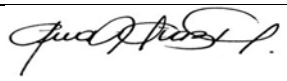
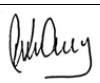
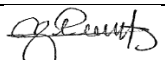
Seleccionados:

Identificación	Nombre	Contacto
76323520	MAURICIO TOBAR CAICEDO	mauriciotobca@gmail.com 3017640793

Observación: Los candidatos se seleccionaron del banco de instructores 2025 de la convocatoria 35199-FORMACION METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DEL COMPORTAMIENTO EMPRENDEDOR. del Centro de Teleinformática y producción Industrial, ya que cumplen con el perfil solicitado.

CONCLUSIONES
1. Se recomendó al señor subdirector de centro una vez verificado el cumplimiento de perfiles de los candidatos, contratar los candidatos preseleccionados en la presente acta, según la circular nacional de contratación de instructores 2025.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Compartir esta acta con la oficina jurídica del centro para su trámite	21 de marzo de 2025.	Coordinadores académicos.	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Juan Sebastián Ortiz Cadena	Coordinador académico	
Dimas Gentil Bolaños Urbano	Coordinador académico	
Ana Jackeline Diaz Muñoz	Coordinador académico	
Humberto Polanco Osorio	Coordinador académico	
Nelson Pino Salazar	Coordinador académico	
Sergio Fabricio Lopez	Subdirector de Centro	